Encarnación, 23 de noviembre de 2018

Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponde, con el objeto de justificar el motivo por el cuál la Municipalidad de Hohenau otorgará un anticicpo en el llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 04/2018 "CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS TIPO DE 5,80 X 6,80. CON VIGA DE H°A° Y TEJAS ESPAÑOLAS Y CONSTRUCCION DE UN BAÑO SEXADO TIPO DE 4,40 X 6,15. CON TIRANTES DE H°A° Y TEJAS ESPAÑOLAS - ESCUELA BÁSICA Nº 194 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ – PLURIANUAL", individualizado con el ID N° 354509; esto obedece a la exigencia por parte de la Municipalidad, de que la Empresa adjudicada deberá realizar en tiempo y forma y de buena manera el trabajo y que la falta de fondos no sea un contratiempo para empezar a llevar a cabo la obra licitada, además de cubrir gastos inherentes al trabajo a realizar; así mismo se exigirá una garantía que tiene que cubrir el monto total en concepto de Anticipo, así como un cronograma de gastos del mismo; el cual salvaguarda el monto otrogado

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración mas distinguida.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
MUNICIPALIDAD HOHENAU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lilian Magali Villordo
Municipalidad de Hohenau